

Medellín, 02 de septiembre 2026

1300 2666

Radicado: R 2026010596736

Fecha: 03/09/2026 10:54:37.0

Tipo: OFICIO
Destino: BEATRIZ ELENA OSPINA



Señor:

Juan Diego Aguirre Londoño

Director de Desarrollo Físico Gobernación a

Asunto: Entrega correspondiente al contrato Interadministrativo No 4600018656 de mandato contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia firme

Referencia: contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia firme

Respetado Ingeniero Juan Diego,

Mediante la presente remito para su revisión y trámite de los informes del componente SST contrato de interventoría No 20260429 lote # 3 informes del mandato con sus respectivos anexos, como se relacionan a continuación.

Informes SST mensual de interventoría Tomo 1 correspondiente a los periodos de:

- Informe No 1 del 04 febrero de 2026 a el 25 febrero de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 1 -15
- Anexo memoria USB informe No 1
- Informe No 2 del 01 marzo de 2026 a el 31 marzo de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 16 - 31
- Anexo memoria USB informe No 2
- Informe No 3 del 01 abril de 2026 a el 30 abril de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 32- 47
- Anexo memoria USB informe No 3

Recibí

03-09-2026
10:23 am

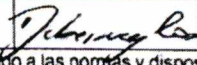
ARCHIVO STF
2026 SEP 14 15:14:20

- Informe No 4 del 01 mayo de 2026 a el 31 de mayo de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 48 – 65
- Anexo memoria USB informe No 4
- Informe No 5 del 01 junio de 2026 a el 30 de junio de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 66 – 82
- Informe No 5 del 01 junio de 2026 a el 30 de junio de 2026 mutata
- pág. 83 – 95
- Anexo memoria USB informe No 5

Cordialmente



CATALINA CASTRILLON TORRES
Subgerente de Ejecución de Proyectos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Dubemey Concha Marin		31/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 2

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO DE OBRA N°
2500111B2822



ANTIOQUIA

INTERVENTORÍA

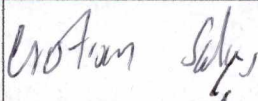
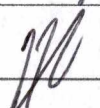
ANTIOQUIA,

Objeto del contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

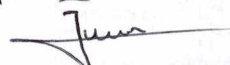
 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo INTECON S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	---	--

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 2

ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SIF
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO URABÁ 25
CONTRATO DE OBRA N°	2500111B2822 DE 2025
OBJETO	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)
INTERVENTORÍA	GRUPO INTECON S.A.S
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	20250429 DE 2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
PERIODO	1 AL 31 DE MARZO DE 2026

	CARGO	FIRMA	PERÍODO	VERSIÓN
ELABORÓ	Residente SST de Interventoría		1 al 31 de marzo de 2026	1
REVISÓ	Director de Interventoría			
APROBÓ	Supervisor SST del proyecto SIF			

Objeto del contrato de interventoría. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

↓
 Jersi David Jimenez
 Profesional SST- SIF


 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	
--	--	--

Tabla de contenido

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 2.....	2
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Alcance	5
2. OBJETIVOS	5
2.1. Objetivo General	5
2.2. Objetivos Específicos	6
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	6
3.1. Localización Subregiones de Oriente Antioqueño:.....	7
3.2. Actividades por ejecutar y alcance:	8
3.3. Señalización Vial y Elementos de Protección	9
4. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.....	10
4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	10
4.2. INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA.....	10
LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO	11
6. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA	13
7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SG-SST	15
8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EJECUTADAS POR EL CONSORCIO URABÁ 25.....	15
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO E INTERVENTORIA EN EL PERIODO:.....	19
a. Seguridad Social	19
b. Presupuestos.....	20
c. Anexos contratista e interventoría:.....	20
d. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:	21
e. Subprograma de higiene industrial:	22
f. Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	23
g. Accidentes laborales presentados en el periodo.....	24
h. Seguimiento PESV, Maquinaria, Vehículos y Equipos.....	25
i. Registro fotográfico:	25

Objeto del contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

10. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	26
11. CONCLUSIONES:	27
12. RECOMENDACIONES	27

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	--

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato No. 20250429 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” se han definido e implementado acciones específicas orientadas a la promoción de entornos laborales seguros y saludables, en estricta concordancia con la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones normativas del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL).

Estas acciones tienen como propósito principal proteger la integridad física, mental y social del personal operativo y administrativo vinculado al proyecto, así como de las comunidades que habitan y transitan en los sectores donde se realizan las intervenciones.

1.1. Alcance

La Interventoría, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), tiene como propósito principal supervisar el cumplimiento de la normativa legal vigente y los estándares técnicos aplicables, con el fin de garantizar ambientes laborales seguros y saludables para todos los trabajadores vinculados al proyecto “ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)”. Este alcance incluye la verificación de la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de SST del contratista, asegurando su alineación con los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Proporcionar información precisa, clara y verificable que evidencie el progreso y cumplimiento de las actividades ejecutadas por el contratista y la interventoría, en relación con el componente de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo INTECON S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORIA
---	---	--

2.2. Objetivos Específicos

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en los diferentes frentes de intervención de obra, estableciendo los controles necesarios para su mitigación, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras.

Verificar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales, promoviendo la reducción de la accidentalidad y el fortalecimiento de prácticas de trabajo seguro en todos los procesos operativos.

Realizar recorridos de inspección y acompañamiento a las actividades operativas ejecutadas por el contratista en los diferentes frentes de trabajo, con el fin de verificar condiciones de SST y aplicación de controles.

Elaborar informes de gestión semanal y mensual, orientados a controlar y verificar que las actividades del proyecto se desarrollen en cumplimiento de la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como de los lineamientos y disposiciones establecidas por la entidad contratante.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objeto las “ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)”.

La intervención de las vías busca mejorar la intercomunicación terrestre de los Municipios beneficiados con la intervención del presente contrato, de aproximadamente 120,65 kilómetros de longitud, distribuidos en los siguientes corredores viales:

- Mutatá - Pavarandó
- San Pedro de Urabá – Necoclí
- San Pedro de Urabá - Arboletes
- San Pedro - El Tres - Turbo

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo INTECON S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	---

3.1. Localización Subregiones de Oriente Antioqueño:

El proyecto está localizado en Urabá, subregión de Antioquia conformada por once (11) municipios: Apartadó, Turbo, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte.

La longitud que se va a intervenir es de 120,65 Km y representa el 35% del total de kilómetros a cargo del departamento en esta subregión.

Tabla 1. Corredores a intervenir

CORREDORES	MUNICIPIOS A INTERVENIR DE LA SUBREGIÓN	LONGITUD A INTERVENIR (KM)
Mutatá - Pavarondó Grande	Mutatá	10
El Bobal - San Pedro de Urabá	Necoclí / Turbo	58,65
Arboletes - El Tambito	Arboletes	25,19
San Pedro de Urabá - El Carmelo - El Tambito	Arboletes	4,81
Vía El Tres - San Pedro de Urabá	Turbo	22
TOTAL		120,65

Objeto del contrato de interventoría. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	---

		Estabilización subrasante con cal
		Estabilización subbase con cemento
	PAVIMENTO TRAMO 3	PAVIMENTO TRAMO 3
		Tratamiento doble riego
	SEÑALIZACION TRAMO 3	SEÑALIZACION TRAMO 3
		Señalización horizontal
		Señalización vertical

3.3. Señalización Vial y Elementos de Protección

Durante el periodo evaluado, el contratista continuó con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos técnicos establecidos para la ejecución del proyecto. A medida que avanzan las actividades operativas, especialmente en labores de limpieza e instalación de alcantarillas, se evidencia la instalación progresiva de la señalización requerida en cada frente de trabajo.

Por otra parte, el contratista realizó la entrega oportuna de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal administrativo y operativo vinculado al proyecto, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cuanto a la dotación de la interventoría, se confirma que esta fue suministrada en su totalidad. A continuación, se relacionan los elementos entregados:

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad (lente oscuro y lente claro)
- Protección respiratoria
- Protección auditiva tipo inserción
- Chaleco de alta visibilidad (verde y amarillo)
- Camiseta tipo polo
- Impermeable amarillo
- Botas de seguridad con puntera
- Botas pantaneras de caucho con puntera

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo INTECON S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	---	--

4. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 3. Información

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Contrato de Obra No.	2500111B2822
Fecha de Suscripción	29/12/2025
Identificación del Proceso en SECOP	CO1.PCCNTR.8708621
Objeto	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)
Contratista	CONSORCIO URABÁ 25
Nit.	902.018.335-3
Representante Legal	JULIAN ALONSO BLAIR LLORENS
Valor del contrato	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$144.973.755.369)
Anticipo entregado al contratista (15%)	15%
Fecha de inicio	04/02/2026
Plazo inicial	18 MESES
Fecha de terminación	03/08/2027
Fecha de reinicio	No aplica
Fecha de terminación	03/08/2027
Interventor	GRUPO INTECON S.A.S

4.2. INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA

Objeto del contrato de interventoría. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	--

Tabla 2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
Contrato de Interventoría No.	20250429
Fecha de Suscripción	24/12/2025
Identificación del Proceso en SECOP	
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Interventoría	GRUPO INTECON S.A.S
Nit.	901.616.027-1
Representante Legal	RUTH ELENA TABARES ZULETA
Valor del contrato	NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VENTIOCHO PESOS (\$9.595.864.128) IVA INCLUIDO
Anticipo entregado al contratista (15%)	NO APLICA
Fecha de inicio	19/01/2026
Plazo inicial	19 MESES
Fecha de terminación	19/08/2027
Fecha de reinicio	NO APLICA
Fecha de terminación	19/08/2027
Supervisor	CATALINA CASTRILLÓN TORRES

LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO

Tabla 3 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO

Objeto del contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

LISTADO PERSONAL CONTRATISTA AUTORIZADO

CONTRATO

No,	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	HECTOR ALBEIRO RESTREPO SIERRA	DIRECTOR DE OBRA	8164070	CONSORCIO URABÁ 25	16/01/2025	NO APLICA
2	JAIRO ALFONSO VILLAMIZAR RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA	79276530	CONSORCIO URABÁ 25	27/02/2026	NO APLICA
3	ALBERTO MUÑOZ RICARDO	ESPECIALISTA PMM	76312109	CONSORCIO URABÁ 25	16/01/2025	NO APLICA
4	ANYI LILIANA ROJAS GARRIDO	RESIDENTE AMBIENTAL	1027964930	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	NO APLICA
5	TABITA ESTHER URIETA DELGADO	PROFESIONAL SOCIAL	552333231	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	NO APLICA
6	ANA ISABEL SIMANCA CARMONA	PROFESIONAL SOCIAL	39310932	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	NO APLICA
7	JUAN ANDRES GOMEZ ROMO	RESIDENTE SST	91535123	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	NO APLICA
8	ONEDIS ENRIQUE OSORIO LOPEZ	ENCARGADO DE OBRA	8328334	CONSORCIO URABÁ 25	16/01/2025	NO APLICA
9	GUSTAVO ANDRES RUBIANO DIAZ	TÉCNOLOGO CIVIL	1069179411	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	NO APLICA

Objeto del contrato de interventoría. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	--

10	SINDY YINETH CRISTANCHO SANCHEZ	TOPOGRAFA	1105614480	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	NO APLICA
----	---------------------------------	-----------	------------	--------------------	------------	-----------

6. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

En la tabla No 4, se relaciona el listado de personal técnico de interventoría.

Tabla 4 LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

LISTADO PERSONAL INTERVENTORÍA						
CONTRATO						
No	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	13721542	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	NO APLICA
2	OSCAR ORLANDO SÁNCHEZ ANAYA	PROFESIONAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1090388389	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	NO APLICA
3	JUAN CARLOS ARIAS GONZÁLEZ	PROFESIONAL DE CALIDAD	79869404	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	NO APLICA
4	DIOFAN ANDRÉS MARÍN ZAPATA	PROFESIONAL AMBIENTAL	4794402	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	NO APLICA

Objeto del contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	---	--

5	LIZ KARIME PINZON CORTES	PROFESIONAL SOCIAL	1105614506	GRUPO INTECON S.A.S	25/02/2026	25/03/2026
6	CRISTIAN ARLEY SALAS GONZALEZ	PROFESIONAL SST	1033373831	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	NO APLICA
7	DANIEL ROBIRIO TAPASCO OROZCO	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIONES	1054541718	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	13/03/2026
8	ERICA PAOLA LUGO AMAYA	SECRETARIA	65762123	GRUPO INTECON S.A.S	17/02/2026	NO APLICA
9	TEODORO NISPERUZA SANCHEZ	CONDUCTOR	1037593219	GRUPO INTECON S.A.S	26/01/2026	NO APLICA
				GRUPO INTECON S.A.S		NO APLICA
10	DAVID QUINTERO CRUZ	TOPÓGRAFO	1105616870	GRUPO INTECON S.A.S	3/03/2026	NO APLICA
11	LUIS ANDRES VARGAS JARAMILLO	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIONES	1026137120	GRUPO INTECON S.A.S	14/03/2026	NO APLICA
12	MARIA LUISA GIL RESTREPO	PROFESIONAL SOCIAL	32358332	GRUPO INTECON S.A.S	25/03/2026	NO APLICA

Se deja constancia de que la profesional social **Liz Karime Pinzón Cortés** estuvo vinculada al proyecto de manera provisional, en razón a la renuncia presentada por el profesional social inicialmente aprobado. En este sentido, se precisa que la profesional continúa vinculada a la empresa, desempeñándose en otros proyectos.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo INTECON S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	---

7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SG-SST

Mediante la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se busca establecer la responsabilidad tanto de los funcionarios como de los contratistas creando la cultura de autocuidado frente a la prevención de accidentes, de las posibles lesiones resultantes de los mismos y presencia de posibles enfermedades laborales.

El sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del CONSORCIO URABA 25 está respaldado en el sistema gestión de una de las empresas consorciadas GISAICO SAS.

Este sistema de gestión este certificado bajo la norma internacional ISO 45001, la cual tuvo su más reciente certificación en el año 2025, manteniendo coherencia en el cumplimiento de políticas y las metas trazadas durante la ejecución de los contratos de los años anteriores.

8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EJECUTADAS POR EL CONSORCIO URABÁ 25

Las actividades específicas de cada subprograma serán:

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:

- Dentro del marco de la seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores que aspiren a los cargos ofertados por el proyecto, serán programados a realizar exámenes ocupacionales de ingreso, previo al inicio de su contrato laboral, con el fin de identificar su aptitud para el cargo al que se postula. Los exámenes se realizarán bajo el profesiograma establecido por el consorcio Urabá 25 en apoyo con el prestador UNLAB.
- Según los resultados generados por el médico ocupacional de la IPS UNLAB, este elaborará y socializará a las partes un programa de hábitos de vida saludable. Con el fin de que el personal con compromisos a su salud pueda tomar correctivos que eviten se genere una complicación o agravante de su condición. Estas recomendaciones deberán ser atendidas con apoyo de personal profesional de la EPS a la cual se encuentre afiliado cada colaborador.

Objeto del contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

- Se hará entrega a los trabajadores de las recomendaciones médicas laborales, bajo el formato de compromisos médicos, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos por el trabajador (en caso de presentar alguna enfermedad de base), con el acompañamiento de su EPS, para la atención de la condición médica presentada.
- Con el fin de reconocer cuáles son las características de la población trabajadora que se tienen en una organización, al contratista le corresponderá elaborar el perfil sociodemográfico del proyecto; el documento servirá como columna para la priorización de acciones en función al control de riesgos laborales.
- En aras de mantener condiciones salud e higiene en los frentes de trabajo, se establecerá como acciones la instalación de lavados de mano, con servilletas, jabón y agua potable que permita al personal tener la posibilidad de lavado de manos antes de tomar sus alimentos. Además de contar con una unidad sanitaria (Baño portátil o sanitario) por cada 15 colaboradores.
- El consorcio Urabá 25, generará actividades de promoción y prevención buscando sensibilizar al personal en general sobre hábitos de vida saludable, pausas activas, higiene, salud e información relacionada con comunicados de salud pública local, departamental y nacional.

b. Subprograma de higiene industrial:

Con la ejecución de este programa se busca la implementación de actividades, controles y procedimientos que permitan generar una cultura de la seguridad y salud en el trabajo que impacte de forma positiva al personal involucrado y significativamente a las estadísticas de accidentalidad e indicadores de proceso en comparación con los resultados de la tasa nacional del sector construcción. Para lograrlo se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- Además de la intervención en los riesgos prioritarios identificados en el proyecto o los frentes de obra, también se llevarán a cabo otras actividades relacionadas con la prevención como campañas, capacitaciones, visitas e intervenciones por parte de la ARL y control de los riesgos propios de la actividad a realizar, como paradas de seguridad, socialización de procedimientos, socialización de lecciones aprendidas y socialización del ART.

25

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S <i>Contrato de Interventoría</i> <i>No 20250429 DE 2025</i> INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	---	---

- La elaboración de instructivos, procedimientos y análisis de riesgo de la tarea son registros de apoyo para la gestión SST y herramientas de identificación y control de riesgos que permiten al personal interiorizar la exposición a los peligros propios de cada actividad que desarrollan, además de la importancia de la implementación de los controles derivados del análisis del riesgo.
- Las actividades denominadas como tareas críticas o de alto riesgo a desarrollar durante el proceso constructivo por parte del Consorcio Urabá 25 tales como; trabajos en caliente, operación de equipos, trabajos en altura, espacios confinados y manipulación de sustancias químicas se relacionan e identifican con el fin de tomar acciones de control como registros preoperacionales, listas de verificación, realizar los respectivos permisos de trabajo, ya que sin estos registros no se podrá realizar ninguna actividad.
- En labor conjunta con el área Ambiental, se realizará un inventario de todos los productos químicos que se utilizarán en los frentes de obra, estos tendrán sus respectivas hojas de seguridad, las cuales se mantendrán en el lugar donde se manipularán y almacenarán dichos productos o sustancias. Asegurando también que toda persona que manipule algún producto químico será capacitada y entrenada en el manejo y almacenamiento correcto de productos químicos, con el apoyo de proveedores, ARL, Caja de compensación etc.
- En los sitios de manejo, almacenamiento y transporte de productos químicos se contará con un kit de derrames para casos de vertido accidental. Este kit estará dotado con los insumos necesarios para el control de derrames de sustancias químicas, además de organizar el dique para la contención en caso de derrame de una parte de la cantidad de sustancias almacenadas.
- Las áreas de almacenamiento de los productos químicos serán demarcadas ubicando en sitio los pictogramas, señalización y recursos correspondientes con el control de derrames de sustancias químicas. De igual manera con apoyo del área ambiental se validará el manejo y disposición de los empaques, embalajes y el producto sobrante, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente por el Decreto 4741 de 2005, o la que la modifique.
- Para la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP), se dispondrá de un almacén general de obra, cuyo personal tendrá en cuenta la Matriz de EPP por cargo, generada por parte del área SST y compras, con el fin de hacer una entrega

efectiva del insumo necesario, teniendo en cuenta el oficio y el peligro al cual este expuesto el trabajador, con una frecuencia de entrega según el desgaste o daño que tenga el elemento, validando así un buen uso y cuidado de los mismos.

- Se capacitará a los trabajadores en el manejo, uso y cuidado de los elementos de protección personal. Estas formaciones estarán incluidas en el plan de formación y capacitación SST.
- Se desarrollará un plan de preparación y respuesta ante emergencias, que garantice la planificación, organización y utilización óptima de los medios técnicos previstos con el fin de reducir al mínimo las consecuencias que se pudieran derivar de una situación de
- emergencia. Este plan de emergencia estará destinado a preparar las atenciones sobre las amenazas identificadas en la Evaluación de menazas y vulnerabilidades.
- El consorcio Urabá 25 tiene establecido un procedimiento para la notificación e investigación de los incidentes y accidentes laborales ocurridos en los frentes de obra. Este procedimiento incluye comunicación interna del evento, toma de versión de testigos e involucrados, registro de investigación de A.T. Y C.A.T. y registro de lecciones aprendidas. Las investigaciones de estos se harán acorde a la Resolución 1401 de 2007.
- Se contará con señalización preventiva e informativa durante la construcción del proyecto. Esta señalización será ubicada en cada uno de los frentes de trabajo, reforzando los controles y alertas sobre los peligros presentes en las actividades constructivas.
- Esta se utilizará con el fin de lograr un desplazamiento seguro en los sitios de obra o en cercanías a ellos por parte del personal del proyecto y además para informar sobre las restricciones y los potenciales riesgos en los frentes de obra.
- El plan de inspecciones de obra deberá incluir las áreas críticas de acuerdo a la matriz de identificación de peligro evaluación y valoración, la periodicidad según el grado de riesgo y el responsable que le realizará el seguimiento y la evaluación a las medidas de manejo correctivas encontradas. Se incluirá como mínimo inspecciones a equipos, maquinaria, comportamientos, procedimientos y elementos de protección personal.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo INTECON S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	---

- Se incluirá un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que incluya máquinas, equipos, herramientas, vehículos e instalaciones locativas.
- En cuanto al control de tráfico vehicular se establece y diseña un PMT el cual contiene los elementos necesarios para dar manejo al paso vehicular en las diferentes partes del trazado de vía donde se requiera intervenir total o parcialmente, según la normatividad vigente.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO E INTERVENTORIA EN EL PERIODO:

Correos:

Interventoría

- Asunto: Oficio No 108 Entrega de Informe Semanal Social Ambiental SST No 8 Lote 3 Urabá
- Asunto: Oficio No 100 Entrega de Inf. Social-Ambiental-SST No 07 Lote 3 Urabá

Contratista

- Asunto: Comunicación Ingreso de Personal (2026/03/27)
- Asunto: 20260319 ingreso de Personal _ COND VOLQUETA

Oficios:

Nota: en el anexo 35. Comunicaciones se encuentra el oficio enviado al contratista. En el anexo 24.

a. Seguridad Social

Interventoría: Planilla 84235838 pagada el 08/04/2026.

Contratista: Planilla 84184907 pagada el 16/03/2026 y planilla 84033542 pagada el 11/03/2026.

Objeto del contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Nota: Se evidencia en el **Anexo 21**. Seguridad Social de obra e Interventoría.

b. Presupuestos

Se aclara que los presupuestos correspondientes al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y al Plan de Manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo (PM SST) del contrato se encuentran actualmente en proceso de revisión, con el fin de realizar los ajustes necesarios y definir los rubros de inversión acordes con la realidad operativa del proyecto.

Lo anterior, en atención a lo manifestado por el contratista, quien indica que algunos rubros contemplados inicialmente no se ajustan a las condiciones reales de la zona de influencia del proyecto.

En consecuencia, en el informe correspondiente al mes de abril se presentará el presupuesto ajustado, sujeto a la revisión y aprobación por parte de las entidades contratantes.

c. Anexos contratista e interventoría:

Dentro del informe mensual del mes de marzo de 2026 se encuentran los siguientes anexos con el siguiente orden:

- Anexo 1. SG-SST obra e Interventoría.
- Anexo 2. Matriz IPVR de obra e Interventoría.
- Anexo 3. Cronograma de Actividades de obra e Interventoría.
- Anexo 4. Alturas 4272/21 de obra. (se indica que no se realizaron actividades de alto riesgo por parte del contratista).
- Anexo 5. Espacios Confinados 0491/20 de obra.
- Anexo 6. Indicadores de Estándares Mínimos, obra e interventoría.
- Anexo 7. Licencias SST todo el personal del área, obra e interventoría.
- Anexo 8. Comité Copasst 2013/86 obra e interventoría.
- Anexo 9. Comité Cocola 1010/06 obra e Interventoría.
- Anexo 10. Emergencias 1575/12 de obra e interventoría.
- Anexo 11. Estándares Mínimos 0312/19 de obra e Interventoría.
- Anexo 12. PESV de obra.
- Anexo 13. PMT de obra.
- Anexo 14. Protocolo de Bioseguridad obra e interventoría*.
- Anexo 15. Documentos de ingreso de obra e interventoría.
- Anexo 16. Contrato o certificado laboral de obra e interventoría.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S <i>Contrato de Interventoría</i> No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	---

- Anexo 17. Inducción y evaluación de obra e Interventoría.
- Anexo 18. Entrega de EPP de obra e interventoría.
- Anexo 19. Dotación de obra e Interventoría.
- Anexo 20. Perfil Sociodemográfico de obra e Interventoría.
- Anexo 21. Seguridad Social de obra e Interventoría.
- Anexo 22. Nóminas de obra e interventoría.
- Anexo 23. Inspecciones de seguridad de obra e interventoría.
- Anexo 24. Registro Fotográfico de obra e interventoría.
- Anexo 25. Liquidaciones de obra e Interventoría.
- Anexo 26. Listado de personal de obra e interventoría.
- Anexo 27. Reportes diarios de obra e Interventoría.
- Anexo 28. Presupuestos PMT y PMA-SST de obra.
- Anexo 29. Paz y Salvos de Personerías de obra.
- Anexo 30. Certificados Revisor Fiscal y Rep. Leg. de obra e interventoría.
- Anexo 31. Consolidado Accidentalidad de obra e interventoría.
- Anexo 32. Ausentismo general de obra e interventoría.
- Anexo 33. Capacitaciones obra e interventoría.
- Anexo 34. Análisis y conclusiones de obra e interventoría.
- Anexo 35. Comunicaciones.

d. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:

Previo al ingreso de cada trabajador, el contratista solicita la respectiva autorización mediante la presentación de la siguiente documentación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Hoja de vida actualizada.
- Examen médico ocupacional de ingreso vigente.
- Recomendaciones o restricciones médicas, cuando aplique.
- Certificado vigente de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), acorde con el nivel de riesgo del proyecto.
- Certificado vigente de afiliación a la EPS.
- Certificado vigente de afiliación a la AFP.
- Certificado vigente de afiliación a la Caja de Compensación Familiar.
- Copia del contrato laboral o documento que acredite la relación contractual.
- Registro de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con su respectiva evaluación.

Objeto del contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

- Registro de entrega de dotación y Elementos de Protección Personal (EPP), conforme a la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.
- Certificaciones de formación y competencias requeridas según el cargo (operadores de maquinaria y equipos, curso de auxiliar de tránsito, trabajo en alturas, espacios confinados, entre otros aplicables).

Adicionalmente, el contratista presenta el perfil sociodemográfico actualizado del trabajador.

La interventoría, para cada solicitud recibida, realiza la revisión detallada de la documentación presentada, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos. Con base en los resultados de dicha revisión, se procede a aprobar o desaprobar el ingreso de los trabajadores al proyecto.

e. Subprograma de higiene industrial:

A continuación, se describen los principales aspectos de seguridad y salud en el trabajo, relacionado con las labores realizadas por el contratista de obra durante el periodo del presente informe:

- Entrega de elementos de protección personal
 - Casco de seguridad
 - Gafas de seguridad lente oscuro
 - Protección respiratoria
 - Protección auditiva tipo inserción
 - Guantes de vaqueta
 - Chaleco naranja
 - Chaleco azul reflectivo
 - Camiseta drill
 - Jean
 - Impermeable amarillo
 - Botas de seguridad con puntera
 - Botas pantaneras de caucho

Se resalta que el contratista realizó la inspección de los elementos de protección personal utilizados por sus trabajadores en el periodo de corte del presente informe.

Ver anexo 18. Entrega de EPP de obra e interventoría y **anexo 19.** Dotación de obra e Interventoría.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo INTECON S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	---

- Cumplimiento de inducción al personal de ingreso de obra.
- Acompañamiento SST de las actividades operativas.
- Matriz de identificación y valoración de riesgos y peligros.
- Entrega de elementos de protección personal y dotación.

f. Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el periodo cubierto por el presente informe, el Contratista efectuó la inducción a cada uno de los trabajadores que ingresaron al proyecto:

Los temas tratados durante la inducción fueron:

- Generalidades de la empresa.
- Reglamento interno.
- COPASST.
- Comité de convivencia laboral.
- Conceptos generales de seguridad y salud en el trabajo.
- Responsabilidades frente al SG- SST.
- Política SST.
- Objetivos.
- Factores de riesgo.
- Dotación.
- Tareas de alto riesgo.
- Actos y condiciones inseguras.
- Reporte de accidentes e incidentes.
- Enfermedades laborales.
- Plan de emergencias.

Por otra parte, se efectuaron charlas y capacitaciones las cuales siguientes capacitaciones las cuales se encuentran:

Tabla 4. Relación de charlas diarias y capacitación

CAPACITACIONES			
TEMA	N° DE ASISTENTES	FECHA	RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN

Objeto del contrato de interventoría: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	---	--

Socialización aspectos ambientales y SST del proyecto	8	11/03/2026	Juan A. Gómez / Anyi Liliana R.
Reporte de calamidades e inasistencia laboral y ausentismo	12	13/03/2026	Juan A. Gómez
Inspección de la herramienta manual	10	14/03/2026	Juan A. Gómez
Riesgo público – Atropellamiento	12	16/03/2026	Juan A. Gómez
Peligros físicos, consecuencias y controles	11	18/03/2026	Juan A. Gómez
Notificación sobre cobertura de servicios EPS	11	19/03/2026	Juan A. Gómez
Socialización incidente – Izaje de carga en campo de trabajo (Gisaico)	11	20/03/2026	Juan A. Gómez
Riesgo mecánico, actividades que generan exposición	12	24/03/2026	Juan A. Gómez
Atención a la tarea, distracciones	12	25/03/2026	Jairo Villamizar
Inspección de herramienta manual y código de colores	19	27/03/2026	Juan A. Gómez
Socialización de accidentes de trabajo, Víctor Rebolledo	20	28/03/2026	Carlos Enrique Gil Berrio
Refuerzo socialización de accidentes de trabajo, Víctor Rebolledo	20	30/03/2026	Carlos Enrique Gil Berrio

Ver anexo **Anexo 33**. Capacitaciones obra e interventoría.

g. Accidentes laborales presentados en el periodo

El 27 de marzo de 2026, a las 11:40 a. m., durante la ejecución de actividades de lleno de excavación con material triturado, el trabajador Víctor Rebolledo, quien se desempeñaba como ayudante de obra, resultó lesionado. El incidente ocurrió cuando un compañero que realizaba labores de repaleo impulsó la pala hacia atrás, impactando con el cabo de la misma en la parte superior del arco ocular derecho del trabajador, ocasionando una herida superficial con inflamación.

El trabajador manifestó dolor y fue remitido a un centro médico para su valoración. El evento fue catalogado como accidente de trabajo y generó una incapacidad de dos (2) días.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
--	--	---

Asimismo, el accidente fue reportado a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y actualmente se encuentra en proceso de investigación por parte del contratista. Los soportes correspondientes serán anexados en el informe mensual de SST del mes de abril de 2026.

Ver Anexo 31. Consolidado Accidentalidad de obra e interventoría.

h. Seguimiento PESV, Maquinaria, Vehículos y Equipos

Durante el período evaluado, el contratista continuó con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos técnicos definidos para la ejecución del proyecto. La señalización implementada tiene como propósito orientar, advertir y regular de manera oportuna el tránsito vehicular y peatonal en las zonas de intervención. Es importante resaltar que, a medida que avanzan las actividades de limpieza e instalación de alcantarillas, el contratista ha venido implementando progresivamente el PMT en los diferentes frentes de trabajo.

Por otra parte, en relación con la maquinaria y equipos, con corte a la fecha del presente informe, el contratista cuenta en campo con una retroexcavadora, una camioneta y volquetas, las cuales se encuentran destinadas al desarrollo de las actividades operativas del proyecto.

i. Registro fotográfico:

A continuación, se relaciona registro fotográfico de las actividades realizadas por el contratista e interventoría en el mes de marzo de 2026.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	
---	--	---

 miércoles 25 de marzo de 2026 15:19 8.41824111N, 76.6531W COGLI TRAMO BOBAL-SANTO URABÁ	 13 mar 2026 3:01:28 p.m. EL BOBAL - SPU 90AN01	 03/31/26 09:37a. m. 8.429573333333334N 76.73869166666667W EL BOBAL - SPU 90AN01 K2+900 Obra Transversal
Compactación de terreno	Comité de obra	Implementación PMT

10. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Durante el período evaluado correspondiente al mes de marzo de 2026, la Interventoría **GRUPO INTECON S.A.S.** realizó el seguimiento y la verificación al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista **CONSORCIO URABÁ 25**, en el marco del contrato cuyo objeto corresponde a las actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión de Urabá (Lote 3), a cargo del Departamento de Antioquia.

Como resultado del seguimiento efectuado, se evidenció un desempeño aceptable en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, reflejado en la entrega oportuna de la documentación requerida, especialmente aquella necesaria para la estructuración de los informes semanales. Asimismo, se destacan los controles operativos implementados en campo durante el desarrollo de las actividades de limpieza e instalación de alcantarillas, el suministro de hidratación en los frentes de trabajo y la verificación de la documentación de los trabajadores previo a su ingreso al proyecto.

No obstante, durante el período evaluado se presentó un accidente de trabajo que generó dos (2) días de incapacidad para uno de los trabajadores involucrados. Esta situación conlleva a la necesidad de fortalecer y maximizar los controles y medidas preventivas en campo. En este sentido, se resalta como acción de mejora el incremento del acompañamiento por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista en los frentes de obra.

Objeto del contrato de interventoría. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo INTECON S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	--	---

11. CONCLUSIONES:

El contratista, desde el punto de vista administrativo, evidencia organización en la ejecución de sus actividades, atendiendo de manera oportuna las observaciones y solicitudes emitidas por la interventoría. De igual forma, se destaca la adecuada comunicación entre las partes, lo cual facilita la gestión de requerimientos relacionados con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A finales del mes de marzo de 2026, se integró un nuevo residente SST por parte del contratista, quien ha venido realizando acompañamiento permanente a las actividades en campo. Asimismo, se ha evidenciado un incremento en la realización de charlas de seguridad, así como en la implementación de controles y medidas preventivas en las actividades operativas.

Los soportes correspondientes a la investigación del accidente de trabajo serán presentados en el informe mensual de SST del mes de abril de 2026.

12. RECOMENDACIONES.

- El contratista deberá presentar el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los plazos establecidos, preferiblemente el día 28 de cada mes, con el fin de garantizar su revisión oportuna por parte de la interventoría y la adecuada consolidación del informe correspondiente.
- Garantizar el acompañamiento permanente del área de Seguridad y Salud en el Trabajo en las actividades operativas, considerando que el equipo de trabajo se encuentra en proceso de consolidación.
- Fomentar desde el inicio del proyecto una cultura de prevención en todos los trabajadores vinculados, teniendo en cuenta que los hábitos y prácticas seguras adquiridas en las etapas iniciales serán determinantes durante el desarrollo de sus actividades.
- El contratista deberá presentar los insumos correspondientes al informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en cumplimiento de lo establecido en el

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	GRUPO INTECON S.A.S Contrato de Interventoría No 20250429 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 2	 Grupo Intecon S.A.S INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA
---	---	--

Manual de Presentación del Informe Inicial y Final SST de la Secretaría de Infraestructura Física.

- Todos los registros que requieran ser firmados de forma física /o digital por parte de los trabajadores y/o del ejecutando de dicha actividad deben ser firmados por estos, por ejemplo, se evidencio que los formatos de inspección de elementos de protección personal no tienen la firma de los trabajadores.

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO